



CONVOCATORIA

De conformidad con las normas de la ley de Compañías y del Estatuto Social, se convoca a los Señores Accionistas de la Compañía INDUSTRIAS GROBENTECH CIA LTDA, a la Junta Universal de Socios, la misma que se llevara a efecto el día miércoles 30 de marzo del año 2016, a las 10h00 a.m. que tendrá lugar en las oficinas de la Compañía, ubicada en la Parroquia Luz de América, Vía Quevedo Km 23 margen derecho, a 500 metros del Colegio Luz de América para tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del Informe del Gerente.
3. Lectura y aprobación de los Estados Financieros de la compañía del periodo 2015.
4. Resolución sobre el destino de la Compañía.
5. Lectura del Acta, aprobación y clausura.

Se hace conocer a los señores accionistas que los Estados Financieros y sus respectivos informes del ejercicio 2015 se encuentran a disposición en las oficinas de la Compañía.

Atentamente

Sr. Napoleón Torres F.

GERENTE



ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA INDUSTRIAS GROBENTECH CIA.LTDA.

En la ciudad de Santo Domingo de los Tsachilas, siendo las 10h00 horas del día miércoles 30 de marzo del 2016, en las instalaciones de la Compañía INDUSTRIAS GROBENTECH CIA LTDA, ubicada en la Parroquia Luz de América, Vía Quevedo Km 23 margen derecho, a 500 metros del Colegio Luz de América, se reunieron los socios de la compañía a saber: González Buitrón Iván Patricio, propietario de 43,535 participaciones, Pacheco Ramón Bruno Josué, propietario de 34,829 participaciones, Ramón Jaramillo Joao Saúl propietario de 4,353 participaciones y Ramón Jaramillo Zuhalem Geanella, propietario de 4,353 participaciones. Todas las participaciones son iguales acumulativas e indivisibles, de un dólar cada una con el cual se encuentra reunido la totalidad del capital social de la Compañía que asciende a la suma de ochenta y siete mil setenta dólares de los Estados Unidos de América (87,070.00), dividida en 87070 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles. Los presentes deciden de manera unánime reunirse en Junta General Universal de Socios al tenor de lo dispuesto en el Art 238 de la codificación de la Ley de Compañías a efecto de tratar los puntos enunciados en la convocatoria.

Preside la junta el señor Joao Saúl Ramón Jaramillo y actúa como secretario ad-hoc el señor Torres Fonseca Patricio Napoleón, quien certifica que los socios asistentes conforman y representan la totalidad del capital social.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios cuyas participaciones representan el 100% del capital social de la compañía, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta Universal, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta Universal.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria el siguiente:

De conformidad con las normas de la ley de Compañías y del Estatuto Social, se convoca a los Señores Accionistas de la Compañía INDUSTRIAS GROBENTECH CIA LTDA, a la Junta General de Socios, la misma que se llevara a efecto el día miércoles 30 de marzo del año 2016, a las 10h00 a.m. que tendrá lugar en las oficinas de la Compañía, ubicada en la Parroquia Luz de América, Vía Quevedo Km 23 margen



derecho, a 500 metros del Colegio Luz de América para tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del informe del Gerente.
3. Lectura y aprobación de los Estados Financieros de la compañía del período 2015.
4. Resolución sobre el destino de la Compañía.
5. Lectura del Acta, aprobación y clausura.

Se hace conocer a los señores accionistas que los Estados Financieros y sus respectivos informes del ejercicio 2015 se encuentran a disposición en las oficinas de la Compañía.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los socios presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el informe presentado por el Gerente General; toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Napoleón Torres quién da lectura al informe presentado en relación a las actividades de la empresa durante el ejercicio económico del año 2015.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores socios presentes.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente general sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2015, informe que es aprobado en forma unánime por los socios.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de los socios los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2015, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores socios con la debida anticipación para su conocimiento y estudio. La Junta Universal luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores socios, aprueba por unanimidad los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

El presidente pone a consideración de los socios el cuarto punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse al respecto sobre cuál será el destino de la compañía, propuesta que se concreta en los siguientes términos:



El cierre de la compañía, en vista que la actividad que genera ingresos como lo es la elaboración de caucho natural, ya no representa rentabilidad, debido a la baja del precio del petróleo y con ello su derivado que es el caucho sintético, lo cual nos vuelve incompetentes en el mercado local e internacional y por ende estaríamos generando pérdidas en lugar de utilidades.

Luego de curtas deliberaciones, la Junta Universal aprueba por unanimidad la propuesta del cierre de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas de la tarde, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los socios presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.

Atentamente

Sr. Jean Ramón Jaramillo

PRESIDENTE

Sr. Napoleón Torres Fonseca

SECRETARIO--GERENTE